

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001

Entidad u Organización de la Entidad : INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL
 Nro de Identificación : 1632

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Documento de Sustento	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	6/02/2022	1	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	MEMORANDO N° 006-2023-INACAL/OA-TI	76740006137	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD.REF. TK8507K NEGRO	2.3.1.5.1.2	298.87	UNIDAD	13	3,885.31	13	3,885.31		
2	6/02/2022	1	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	MEMORANDO N° 006-2023-INACAL/OA-TI	370800040418	ADAPTADOR DE VIDEO VGA A HDMI	2.3.1.5.1.2	36.00	UNIDAD					100	3,600.00
3	7/02/2022	1	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA CALIDAD	MEMORANDO N° 019 -2023-INACAL/DDE	17010003078	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS	23.27.11.99	40,000.00	SERVICIO	1	40,000.00	1	15,000.00		
4	7/02/2022	1	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE LA CALIDAD	MEMORANDO N° 019 -2023-INACAL/DDE	60910010137	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CONTENEDOR PARA TRASLADO DE BIENES	23.27.11.99	14,800.00	SERVICIO					1	14,800.00
Total General en S/.										14	43,885.31	14	18,885.31	101	18,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad